MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO

Contrato N°

HHP4	Contratista	Ítem
7601	DON MANUEL, de MANUEL ROMAN	08
7602	INDEL SACI	05 y 10
7604	ELECTROMACH, DE RAMON MACCHI	07

Modalidad y N° de procedimiento: LPN ANDE N° 1455/2018.-

Descripción: "Obtención de Precios Unitarios de Hora/Hombre/Padrón, HHP4, en Asunción, zona capital, bajo la Modalidad de Contrato Abierto".

Identificador (ID): 353.999.-

Ítem/Lote

ASUNCIÓN Y METROPOLITANA

ITEM	DESCRIPCIÓN	HHP4	HORAS		MONTOS		Contratista
		P. Unit. c/IVA	Min.	Máx.	Mínimo	Máximo	
05	BARRIOS: RICARDO BRUGADA, LAS MERCEDES, SAN JUAN, JARA, MCAL. LOPEZ, VIRGEN DEL HUERTO, BELLA VISTA, VIRGEN DE LA ASUNCIÓN, TABLADA NUEVA, VIRGEN DE FATIMA, SANTA ROSA, SANTÍSIMA TRINIDAD.	146.200	2.100	4.200	307.020.000	614.040.000	INDEL SACI Contrato Nro. 7602
07	BARRIOS: BOTÁNICO, ZEBALLOS CUE, SAN BLAS, LOMA PYTA, MBOCAYATY, ÑU GUAZÚ.	150.000	2.100	4.200	315.000.000	630.000.000	ELECTROMACH DE RAMON MACCHI Contrato Nro. 7604
08	MUNICIPIO MARIANO ROQUE ALONSO.	150.000	2.100	4.200	315.000.000	630.000.000	DON MANUEL, del ING. MANUEL ROMAN Contrato Nro. 7601
10	MUNICIPIO FERNANDO DE LA MORA.	143.000	2.100	4.200	300.300.000	600.600.000	INDEL SACI Contrato Nro. 7602

VERIFICACION TECNICA

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley Nº 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

Proveedor o Contratista

HHP4 Contrato Nro.	Contratista	ítem
7601	DON MANUEL, del Ing. Manuel Román	08
7602	INDEL S.A.C.I.	05 Y 10
7604	ELECTROMACH, de Ramón Macchi	07

Unidad Administradora del Contrato

Departamento de Mantenimiento de Alumbrado Público.

Tipo de Contrato

Bienes		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
Servicios		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
Obras	X	Art. 62 de la Ley N° 2051/2003

Fecha de suscripción del Contrato

HHP4 Contrato Nro.	Contratista	Fecha de Suscripción del Contrato
7601	DON MANUEL, del Ing. Manuel Román	28/junio/2019
7602	INDEL S.A.C.I.	28/junio/2019
7604	ELECTROMACH, de Ramón Macchi	28/junio/2019

Vigencia del Contrato

Cláusula 5.1, "el plazo de vigencia del contrato es de 2 (dos) años desde la suscripción del mismo.

Monto original del Contrato (Conforme código de contratación)

HHP4 Contrato Nro.	ítem	Monto Máximo	Código de Contratación
7601	08	630.000.000.	LP – 25002 – 19 - 174181
7602	05	614.040.000.	LP – 25002 – 19 - 174183
	10	600.600.000.	
7604	07	630.000.000.	LP – 25002 – 19 - 174283

Plazo de Entrega o de Ejecución original

Conforme a lo establecido en la Sección III – Alcance de las Obras.
El plazo máximo para inicio y terminación de los trabajos, será especificado en las respectivas Órdenes de Ejecución.-

VERIFICACION TECNICA

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley Nº 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DE LA MODIFICACIÓN	
Convenio Modificatorio Nº	01 (Uno).-
Objeto de la modificación	Ampliar el monto máximo del contrato correspondiente a los Ítems indicados en la siguiente tabla.-
Monto a ser aumentado/disminuido En Guaranies.	

HHP4 Contrato Nro.	Contratista	ítem	Monto Máximo	Monto a ser aumentado 20%
7601	DON MANUEL, del Ing. Manuel Román	08	630.000.000.	126.000.000.-
7602	INDEL S.A.C.I.	05	614.040.000.	122.808.000.-
		10	600.600.000.	120.120.000.-
7604	ELECTROMACH, de Ramón Macchi	07	630.000.000.	126.000.000.-

Convenios Modificatorios anteriores con sus porcentajes y el total acumulado	No aplica.-
Porcentaje de modificación del monto	20%
Plazo de Entrega/ Ejecución a ser aumentado o disminuido	No aplica.-
Porcentaje de modificación del plazo de ejecución	No aplica.- (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores).-

VERIFICACION TECNICA

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley Nº 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN.-

En atención al numeral 02 de la Resolución P/CP N° 6039/2020 por la que se declara desierto el ítem 53 correspondiente a la Ciudad de Asunción y Alrrededores en la modalidad HHP4 de la LPN ANDE N° 1547/2020. Urge la ampliación de los montos de la LPN ANDE N° 1455/2018 - "Obtención de Precios Unitarios de Hora/Hombre/Padrón, HHP4 en Asunción, zona capital y HHP1, en Caacupé, Dpto. de Cordillera, bajo la modalidad de Contrato Abierto, ID de llamado N° 353.999.

A fin de garantizar el servicio de energía eléctrica como así el Mantenimiento de los componentes del Sistema de Distribución, teniendo cuenta que en los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo es temporada de factores climáticos adversos sumado a la seguridad que implica contar con los alumbrado públicos en los barrios de Asunción y Alrededores; motivo por el cual mientras se reprocesa el ítem declarado desierto, se requiere ampliar los montos de los siguientes contratos:

HHP4 Contrato Nro.	Contratista	ítem	Monto Máximo	Monto a ser aumentado 20%
7601	DON MANUEL, del Ing. Manuel Román	08	630.000.000.	126.000.000.-
7602	INDEL S.A.C.I.	05	614.040.000.	122.808.000.-
		10	600.600.000.	120.120.000.-
7604	ELECTROMACH, de Ramón Macchi	07	630.000.000.	126.000.000.-

De conformidad a lo establecido en el Capítulo Cuarto, Artículo 62° de la Ley 2051/13 y al inciso i) del Artículo 11° de la Resolución DCNP 2238/2014 y considerando, que las empresas adjudicadas en la modalidad de HHP4, dentro de la LPN ANDE N° 1455/18, están llegando al 100 % del monto contratado, en los ítems indicados.-

Se adjunta, documento de conformidad del Proveedor o Contratista.-

Por lo expuesto, solicitamos dar curso favorable a la presente modificación.-

Ing. Lissie Avalos R.
Jefe
Dpto. de Mto. de Alumbrado Público

Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato

Fecha: 11/11/20

VERIFICACION TECNICA